

El balance emocional

Alentador clima de inversión en el Estado de México

Maestro de la obsidiana

Reconocer... en grande

ÓRGANO INFORMATIVO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER EJECUTIVO

SEPTIEMBRE DE 2013 • NÚM. 141 • AÑO 13 • ISSN 1665-076X



Segundo Informe de Gobierno

Transformar a México

2^{do} INFORME DE GOBIERNO ERUVIEL ÁVILA

El Gobierno del Estado de México,
a través de la Secretaría de Educación y del Consejo
Editorial de la Administración Pública Estatal,
convoca al

Certamen Internacional de Literatura
"SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ" 2013

1. Podrán participar en este certamen todos los escritores de cualquier nacionalidad que presenten obras originales e inéditas (en el todo y en sus partes), en lengua española, en cualesquiera de los géneros considerados para este certamen. Quedan excluidos quienes hayan sido ganadores en los tres certámenes anteriores. El tema será libre y sólo podrán concursar en uno de los géneros o categoría que se especifican a continuación:

GÉNEROS

Poesía

Los aspirantes podrán remitir un poemario con una extensión mínima de 80 (ochenta) cuartillas.

Ensayo literario

Se aceptarán trabajos integrados por uno o varios ensayos, cuya extensión mínima sea de 80 (ochenta) cuartillas. Quedan excluidas tesis u obras de carácter académico.

Novela

Podrán participar obras con una extensión mínima de 150 (ciento cincuenta) cuartillas y una máxima de 250 (doscientas cincuenta) cuartillas.

Cuento

Los concursantes deberán entregar un conjunto de cuentos, cuya extensión mínima sea de 80 (ochenta) cuartillas y una máxima de 200 (doscientas) cuartillas.

Dramaturgia

Podrán optar al premio en esta modalidad los autores que entreguen una obra de teatro. El número de actos será libre, aunque deberán cubrir un mínimo de 40 (cuarenta) cuartillas o considerar un tiempo aproximado de 60 (sesenta) minutos de representación escénica. No se admitirán adaptaciones ni obras que hayan sido puestas en escena antes del día en que se dé a conocer el fallo.

CATEGORÍA

Literatura para niños

Se aceptarán trabajos en los géneros de poesía y cuento, dirigidos a niños de entre 6 y 12 años, con una extensión mínima de 30 (treinta) cuartillas y una máxima de 50 (cincuenta) cuartillas. No se recibirán trabajos con ilustraciones.

2. Los autores deberán remitir tres originales impresos, cada uno encuadernado o engargolado, con la identificación clara del título y el seudónimo correspondientes, en hojas tamaño 21.5 x 28.0 cm, aproximadamente, escritas en computadora por una sola cara, con tipo de letra Times New Roman de 12 puntos, a doble espacio y con márgenes de 2.5 cm de cada lado, así como el correspondiente archivo electrónico.

3. Los originales se enviarán en un paquete cerrado e identificado con el nombre del certamen, título del trabajo, seudónimo y género en el que concursan. En este paquete también se deberá incluir un sobre cerrado (o plica de identificación), rotulado con los mismos datos, el cual deberá resguardar: nombre completo oficial, domicilio, teléfono, correo electrónico, copia de pasaporte o de cualquier otro documento oficial de identidad.

4. Las plicas de identificación se depositarán en una notaría pública de Toluca. El notario abrirá únicamente las que los jurados calificadores seleccionen y destruirá las restantes.

5. Los trabajos deberán dirigirse al Certamen Internacional de Literatura "Sor Juana Inés de la Cruz", Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal, Josefa Ortiz de Domínguez, número 216, colonia Santa Clara, Toluca, Estado de México, C.P. 50060.

6. El período para la recepción de obras queda abierto a partir de esta fecha, hasta el 31 de octubre de 2013. En el caso de trabajos remitidos por correo o mensajería, se aceptarán solamente aquellos cuya fecha de envío no exceda la del límite de la convocatoria.

7. Quedan excluidos trabajos que hayan sido premiados en algún otro concurso, que se encuentren participando en otros certámenes nacionales o internacionales, que hayan sido contratados por alguna otra empresa o institución, o que se hallen en proceso de edición. De igual modo, no podrá participar en esta convocatoria ningún miembro del Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal.

8. La entrega de una obra a este certamen implica que los autores aceptan de manera incondicional los términos de las bases.

9. No se mantendrá correspondencia con los remitentes ni se facilitará información alguna relativa al seguimiento del concurso. No se devolverán los originales. Las obras no premiadas serán destruidas.

10. El jurado para cada una de las modalidades estará integrado por tres escritores de reconocida trayectoria, cuyo fallo será inapelable.

11. Los integrantes del jurado tendrán la facultad de otorgar una o dos menciones honoríficas por género o por categoría; los trabajos recomendados podrán ser publicados por el Consejo en caso de contar con el consentimiento de los autores, quienes podrán declinar también dichas menciones.

12. Los integrantes del jurado tendrán la facultad de declarar desierto el premio respectivo si consideran que los trabajos recibidos no tienen la calidad suficiente.

13. Para el ganador de cada uno de los géneros habrá un premio único e indivisible de **\$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.)**, además de la publicación de la obra correspondiente.

14. En la categoría de Literatura para niños habrá dos premios únicos e indivisibles de **\$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M.N.)**, uno de ellos para poesía y el otro para cuento, además de la publicación de las obras ganadoras.

15. Los fallos de los jurados serán dados a conocer el 20 de febrero de 2014. La ceremonia de premiación se llevará a cabo el 17 de abril de 2014. Los gastos de traslado de los ganadores correrán a cargo de ellos mismos.

16. Los autores de las obras ganadoras, así como aquellos que hayan aceptado las menciones honoríficas, cederán en exclusiva al Gobierno del Estado de México, a través del Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal, los derechos correspondientes a la primera edición de sus obras.

17. La decisión acerca de las características técnicas de cada edición y la distribución serán competencia del Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal, que entregará a los autores galardonados 10% (diez por ciento) del tiraje total.

18. Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el comité organizador.

www.edomex.gob.mx/consejoeditorial
[facebook.com/ceapefoem](https://www.facebook.com/ceapefoem)
twitter.com/ceapefoem
Tels.: (52 722) 2 15 45 69, 1 67 20 26 y 2 15 48 53



GOBIERNO PROGRESISTA

Transformar a México

6

Consejo Editorial

Erasto Martínez Rojas

Mario Alberto Quezada Aranda

Gerardo Alejandro Ruiz Martínez

Celia Gabriela de la Colina Alva

Demetrio Castañeda Pacheco

Editor

Arturo Hurtado Ayala

Reportajes y Fotografía

María del Carmen Nava Gamboa

Victor Orozco Garciamoreno

Diseño

Gerardo Mercado Hernández

Diana Afrodita Archundia Ezquível



ENTREVISTA

La entidad es la mejor comunicada del país

10



VIDA Y SALUD

El balance emocional

14



POR TU SEGURIDAD

VALORES: una sociedad en paz

18

Reconocer: Órgano informativo de los servidores públicos del Poder Ejecutivo, es editado por la Dirección General de Innovación y se publicó en septiembre de 2013. Domicilio de la publicación: Lerdo poniente 101, Edificio Plaza Toluca, 1er. piso, Col. Centro, Toluca, México, C.P. 50000. Teléfono: (722) 1.67.81.82. Correo electrónico: reconocer@edomex.gob.mx.

Número de autorización del Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal: **CE:203/05/04/12-09**



RINCONES Y TRADICIONES

Maestro de la obsidiana

22



El goce de la salud es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano y debe procurarse sin distinción de raza, religión, ideología política o condición económica o social. Ésta es precisamente la razón que nos motiva a ejercer un gobierno solidario en los hechos, por ello le apostamos a la salud para los que más lo necesitan.

Gobernador Constitucional del Estado de México

Inauguran laboratorio para detectar oportunamente leucemia en niños

El Gobernador del Estado de México inauguró en Toluca el laboratorio de Citogenética y Biología Molecular del Hospital para el Niño, con el que en un promedio de ocho horas, se puede detectar, clasificar y hacer más eficiente y oportuno el diagnóstico, además del tratamiento de los menores que padecen leucemia.

Explicó que con este equipo no se perderá tiempo al enviar las muestras a otros hospitales, lo que representaba una demora de hasta una semana, situación de vital importancia, debido a que cerca del 85% de los niños con esta enfermedad tienen más posibilidades de salir adelante si se les practican los exámenes clasificatorios a tiempo e inician tratamiento.

El equipamiento del laboratorio tuvo una inversión de 30 millones de pesos, de los cuales 12 millones fueron donados por la Fundación Teletón, cuya aportación hizo posible la adquisición de un aparato de Citometría de Flujo, que permite detectar el tipo de leucemia en cada paciente.



El Gobernador destacó que gracias a este nuevo equipo, menores que sufren esta enfermedad y son originarios de estados vecinos como Michoacán o Guerrero, podrían ser atendidos en Toluca, ya que no existen fronteras en temas de salud.

Fuente: Coordinación General de Comunicación Social.

Crean el Consejo Mexiquense para la Atención de la Violencia de Género y Femicidio

El titular del Ejecutivo estatal tomó protesta a los integrantes del Consejo Mexiquense para la Atención de la Violencia de Género y Femicidio, organismo integrado por representantes de diferentes instituciones del gobierno estatal, asociaciones civiles, organizaciones no gubernamentales y representantes del sector académico.

Explicó que el objetivo de este organismo es revertir la violencia contra las mujeres en la entidad, mediante la supervisión, revisión y seguimiento de la labor de los funcionarios adscritos a las áreas encargadas de la investigación de delitos vinculados a la violencia de género.

En el Salón del Pueblo del Palacio del Poder Ejecutivo, el Gobernador comentó que los integrantes de este Consejo podrán:

- Visitar y supervisar agencias del Ministerio Público donde se tramiten investigaciones relacionadas con estos delitos.
- Emitir recomendaciones y proponer políticas que se deriven de las supervisiones para mejorar el servicio.
- Diseñar esquemas de capacitación y sensibilización para el personal de estas áreas.

Afirmó que en la entidad, gracias a la capacitación y acciones como el Protocolo de Actuación en la Investigación del Delito de Femicidio en la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, de 2011 a la fecha se han resuelto el 80% de los casos registrados, además de que se presentó la iniciativa para castigar con prisión vitalicia a los culpables de este delito.

Asimismo, se han obtenido 55 sentencias condenatorias de alta penalidad, entre 40 y 70 años de prisión, por hechos de este tipo; se puso en marcha el primer Centro de Justicia para las Mujeres, en Toluca, con instalaciones adecuadas para el manejo de crisis, espacios para terapia y ludoteca, además se han creado 22 unidades de Atención para Mujeres, entre otras acciones que impulsa el Gobierno del Estado.



Sabías que...

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2011, en México, 46% de las mujeres de 15 años o más ha sufrido algún incidente violento por parte de su pareja. Sin embargo, el más reciente estudio de la ONU Mujeres, indica que México ha sido pionero en Latinoamérica en materia legislativa para enfrentar esta problemática.

Fuente: Coordinación General de Comunicación Social.



El gobierno mexiquense impulsa a mujeres emprendedoras

El Gobernador del Estado de México inauguró la Planta Maquiladora de Santo Tomás de los Plátanos de la Cooperativa de Mujeres Emprendedoras de ese municipio, dedicada a la elaboración de ropa.

El mandatario estatal destacó que la presente administración ha destinado más de 400 millones de pesos para apoyar a casi 144 mil proyectos productivos de mujeres, mediante programas de financiamiento y capacitación, así como con planes de negocios, microcréditos, entre otros, pues este sector tiene un papel fundamental en el desarrollo económico y social del Estado de México.

La maquiladora cuenta con guardería para los hijos de las trabajadoras, misma que significó una inversión de casi 8 millones de pesos. La Sociedad Cooperativa de Mujeres Emprendedoras de este municipio, la cual fue creada en 2009 y en la actualidad está conformada por 300 mujeres de dicha localidad, tiene el objetivo de producir 13 mil prendas a la semana.



Sabías que...

Tres de cada cinco pequeñas y medianas empresas del país son lideradas por una mujer, de las cuales 88% son administradas sin apoyo profesional y 72% tienen como cliente al consumidor final.

Fuente: Coordinación General de Comunicación Social.

TRES MIL
DE
SEIS MIL
COMPROMISOS DE GOBIERNO

Segundo Informe de Gobierno

Transformar a México

El gobernador mexiquense dio a conocer que se han cumplido 3 mil de los 6 mil compromisos firmados



En una transmisión a través del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, así como por internet, el Gobernador mexiquense informó que se han cumplido 3 mil de 6 mil compromisos firmados y sostuvo que los mexicanos tenemos hoy la oportunidad de tomar el futuro en nuestras manos y las decisiones que se han postergado durante años, lo cual se puede hacer si trabajamos unidos, cerramos filas y sumamos voluntades, poniendo el interés de México por delante.

Al emitir un mensaje con motivo de su Segundo Informe de Gobierno, el titular del Ejecutivo estatal afirmó que es tiempo de transformar a México, promoviendo acuerdos y asumiendo cada quien la responsabilidad de trabajar por el país, por la gente y por el futuro, más allá de cualquier otro interés.

“Es tiempo de transformar a México, es el tiempo de las reformas estructurales; las reformas que hoy se discuten en el Congreso, deben llamarnos a la negociación,

convocarnos a la discusión seria y al debate maduro para decidir qué le conviene a México. Debemos cerrar filas en torno a ellas, porque son reformas sociales que tendrán un impacto directo en la mesa de todos los mexicanos. El futuro nos pertenece porque estamos construyendo nuestro presente. En el Estado de México así lo estamos haciendo”, señaló.

Reconoció al Presidente Enrique Peña Nieto, porque ha puesto el ejemplo de trabajar

coordinadamente por encima de diferencias ideológicas para mover a México y darle el lugar que su gente merece, así como a los gobernadores de todas las entidades y al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, por hacer de la Conferencia Nacional de Gobernadores un espacio para el intercambio de experiencias y coordinación de acciones por el bien del país.



***El futuro nos pertenece porque estamos
construyendo nuestro presente***



“La niñez, la juventud, los maestros, los obreros, los campesinos, gente que sabe que cada gota de sudor es un paso para salir adelante, así como los empresarios que confían en esta tierra y contribuyen al engrandecimiento del Estado y a la economía de todo el país”, dijo.

Fuente: Coordinación de Comunicación Social.

Ejes de Gobierno

El Gobernador detalló algunos de los logros más importantes que su administración ha alcanzado dentro de los ejes de Gobierno Solidario, Sociedad Protegida y Estado Progresista.

- La entrega consecutiva de más de 3 millones de paquetes de útiles escolares, así como más de 159 mil becas y el triple de las becas al extranjero; 26 mil computadoras laptop a alumnos destacados; en materia de salud, se invirtieron casi 20 mil millones de pesos en infraestructura y equipamiento.
- En el rubro económico, más de 470 empresas invierten hoy en día en la entidad 40 mil millones de pesos y se generaron 78 mil 700 nuevos empleos, entre otros logros, los cuales, dijo, son el fruto del trabajo que todos los mexiquenses llevan a cabo, cada quien contribuyendo desde su trinchera.

Asimismo, reconoció a los Poderes Legislativo y Judicial, a los 125 ayuntamientos de la entidad, con quienes se ha hecho equipo, así como a los servidores públicos del Gobierno del Estado de México, quienes muchas veces sacrifican su tiempo y a su familia por atender a los mexiquenses.

- El contenido del Segundo Informe de Gobierno se puede consultar en los portales www.edomex.gob.mx y www.eruviel.com, además de que se realizarán eventos para abundar en los avances en cada uno de los tres ejes de gobierno.

Invertirán 35 mdp para potenciar turísticamente al Valle de Teotihuacán

Es indispensable invertir en proyectos de promoción que eleven la competitividad turística e incentiven el crecimiento económico necesario para mejorar la calidad de vida de los mexiquenses



El Gobierno del Estado de México invertirá 20 millones de pesos de manera conjunta con la Secretaría de Turismo federal en el mejoramiento de la imagen urbana de los municipios de Teotihuacán, San Martín de las Pirámides y Acolman, para potenciar la actividad turística en

esta región de la entidad, informó Rosalinda Elizabeth Benítez González, Secretaria estatal del ramo.

Explicó que adicionalmente se ejercerán 10 millones de pesos en la puesta en marcha del **Programa de Iluminación Escénica** en 55

monumentos históricos, edificios y espacios públicos ubicados en el Corredor Turístico del Valle de Teotihuacán, para lo cual se cuenta con más de 3 mil luminarias y 5 millones de pesos más para mejorar la imagen urbana de la cabecera municipal de Axapusco.

Nuevas crías de león africano en el Zoológico de Zacango

El Zoológico de Zacango está de fiesta con el nacimiento de tres leones africanos: dos hembras y un macho, lo que demuestra que este sitio cuenta con las condiciones necesarias y el personal calificado para fomentar la reproducción de especies amenazadas o en peligro de extinción.

Ana Sofía Manzur, Coordinadora del Zoológico, señaló que con estos tres cachorros que se encuentran en óptimas condiciones de salud, suman 50 los nacimientos de esta especie en Zacango, a pesar de que el sitio no cuenta con un clima tropical, logrando que cada año se puedan reproducir desde su apertura hace 33 años.

Indicó que las crías de león africano, cuyos padres también nacieron en este zoológico y se encuentran en exhibición, fueron alimentadas con leche especial por los médicos veterinarios, lo que les permitió ganar peso; actualmente, consumen pollo y suplementos especiales para felino cada tres horas, para lograr su crecimiento normal y se les ofrecen juguetes para fortalecer sus dientes y colmillos.

Fuente: Coordinación General de Comunicación Social.

Ponles nombre

- Hasta el próximo 18 de octubre estará abierto un concurso de dibujo para que los mexiquenses de 4 a 12 años de edad, pongan nombre a los tres cachorros.
- Los participantes deberán entregar en una hoja tamaño carta, un dibujo hecho con técnica libre, donde se muestre la vida del león africano y aparezca el nombre que le pondrían a cada uno, explicando el por qué del mismo.
- Los trabajos deberán ser entregados en las oficinas del zoológico o escaneados al correo electrónico czoozacango@hotmail.com, con el nombre completo del participante, edad, dirección, números telefónicos y correo electrónico de los padres de familia.
- Se premiarán las tres historias y los dibujos más originales, a quienes se les entregará un premio sorpresa, que incluye un recorrido VIP por el zoológico con las familias de los ganadores.



Ramón Vega Armenta,
Jefe del Departamento
de Estudios y
Laboratorio de la Junta
de Caminos

La entidad es la mejor comunicada del país



Ramón Fidencio Vega Armenta refleja de manera integral con su desempeño diario el alto nivel de servicio que impera en la Junta de Caminos del Estado de México. Ingeniero civil de profesión, originario de El Fuerte, Sinaloa, con 77 años de edad y 25 de servicio en el gobierno estatal, emigró desde joven para estudiar en Morelia, Michoacán, para después ingresar al gobierno federal en 1964 en la entonces Secretaría de Obras Públicas. Gracias al cúmulo de experiencia, se incorporó al Gobierno del Estado de México en 1988 y en la actualidad es el Jefe del Departamento de Estudios y Laboratorio de la Junta de Caminos del Estado de México.

¿Qué significa para usted trabajar en la Junta de Caminos?

Ha significado mucho en mi vida, estoy muy agradecido con el gobierno que me ha dado esta oportunidad de servir, de que mi trabajo queda reflejado en beneficio de la población.

¿En qué consiste su trabajo?

En cada residencia hay obras de construcción y de conservación, para llevarlas a cabo se requiere control de calidad de los materiales, por lo tanto les damos apoyo técnico; también elaboramos procedimientos de construcción para nuevos caminos, darles mantenimiento a los ya existentes y rehabilitarlos. Me gusta mi trabajo porque hacemos los estudios para los materiales que deben usarse en los caminos, los cuales deben cumplir una cierta norma.

¿Qué dificultades tiene su trabajo?

En el Valle de México hay superficies que son difíciles para construir, hay suelos inestables. Antes de colocar el pavimento se le da al suelo cierto tratamiento de cimentación, sobre todo para estabilizarlo; hay que recordar que gran parte de esa zona fue construida por encima de lagos.

¿Qué le dice su familia acerca de su trabajo?

Siempre me han apoyado, están contentos con el trabajo que desarrollo, aunque a mis hijos no les gustó la ingeniería, estudiaron otras cosas, eso sí, me preguntan qué obras estamos haciendo, están muy atentos a mi trabajo.

¿Cuál es la mayor satisfacción que le ha dado su trabajo?

Una satisfacción son las obras en las que he participado en el Estado, por ejemplo cuando elaboramos el procedimiento de construcción para la vialidad Tecnológico, para su ampliación; también he trabajado en la vía Toluca-Tenango, en Paseo Tollocan, todo con el objetivo de mejorarlas y mantenerlas en beneficio de los automovilistas que circulan por estas importantes vías.

¿Algún mensaje a los servidores públicos del Gobierno del Estado de México?

Debemos trabajar con ahínco, dar lo mejor para servir a los habitantes del Estado, atender la demanda de la ciudadanía, porque además la entidad es la mejor comunicada del país.



Junta de Caminos del Estado de México

- La Junta de Caminos del Estado de México se creó como un organismo descentralizado que dependía de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Gobierno del Estado. Tenía a su cargo la construcción y mantenimiento de caminos, puentes y aeropuertos construidos por cooperación de la Federación y los gobiernos locales.
- Durante 1988, el gobierno federal entrega el control íntegro de la Junta Local de Caminos por lo que su nombre se cambia a Junta de Caminos del Estado de México y al crearse la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Estado de México, en 1991, el organismo pasa a formar parte de este sector conservando su identidad como un organismo público descentralizado de carácter estatal con fines no lucrativos, personalidad jurídica y patrimonio propios y plena autonomía en el manejo de recursos.
- En la actualidad, la Junta mantiene al Estado de México como el mejor comunicado de la nación, con una infraestructura de comunicaciones de calidad mundial, que garantiza la seguridad de los usuarios e incorpora la participación de la iniciativa privada, en un marco de justicia social.

Fuente: Ingeniero Civil Francisco Rubén Bringas Peñaloza, Director General de la Junta de Caminos del Estado de México.

El gobierno estatal y la **ONU** acuerdan impulsar el **desarrollo urbano sostenible**

El acuerdo tiene como propósito promover estrategias que repercutan en el mejoramiento de rubros como transporte público, zonas verdes, energía, posicionar una agenda urbana, entre otros



Los hechos

El Gobernador mexiquense y Elkin Velásquez, Director Regional para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-HÁBITAT), firmaron un memorándum de entendimiento, para promover de manera conjunta estrategias integrales para la consolidación de ciudades y asentamientos urbanos sostenibles, que repercutirán en el mejoramiento de rubros como transporte público, zonas verdes, energía, entre otros temas.





Las claves

El mandatario estatal explicó que el memorándum, primero en su tipo que se firma para articular acciones de los estados y la Federación, sirve para avanzar en el desarrollo urbano sostenible y tiene como propósitos:

1. Promover estrategias para la consolidación de ciudades y asentamientos urbanos sostenibles, apoyando el fortalecimiento de autoridades locales y aumentando la participación de los habitantes de zonas urbanas en la toma de decisiones.
2. Implementar un nuevo enfoque urbano, enfatizando la importancia de contar con ciudades multifuncionales; privilegiando el transporte público, vías peatonales, zonas verdes y el uso eficiente de la energía para los habitantes de las ciudades y con el cual se busca liderar la consolidación de este tipo de ciudades en el país.
3. Los resultados principales de la colaboración y de la generación de espacios de diálogo e intercambio serán: fortalecer el posicionamiento de la agenda urbana en el ámbito nacional, el involucramiento y participación de los gobernadores en iniciativas nacionales de desarrollo urbano, de vivienda y asentamientos humanos.
4. En su carácter de Coordinador de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), el Gobernador mexiquense propondrá entre los integrantes la aplicación del instrumento de cooperación como el signado con ONU-HÁBITAT, bajo la premisa de que las grandes urbes de la República Mexicana tienen el compromiso de trazar estrategias eficaces, que permitan ser responsables y sustentables.

Elkin Velásquez destacó que la firma de este convenio, además de trazar la hoja de ruta de trabajo, es la articulación de objetivos, recursos y coordinación de acciones, en un proyecto que se desarrollará bajo cuatro pilares: ciudades compactas, conectadas, integradas e incluyentes.

Fuente: Coordinación General de Comunicación Social.



Sabías que...

Entre las acciones que han implementado el gobierno estatal y la ONU-HÁBITAT, se encuentran el Convenio Marco de Colaboración en Materia de Políticas Públicas, suscrito en agosto de 2012; asimismo, en mayo pasado, se reforzó el trabajo y colaboración a través de la firma del Convenio Específico de Cooperación para el Desarrollo del Proyecto Monitoreo de las Políticas Públicas en el Estado de México, con enfoque de Prosperidad Urbana.



Tu estilo de vida afecta a cómo te sientes física y emocionalmente

El balance emocional

Con el fin de mantener y fortalecer tu salud mental, es importante prestar atención a tus propias necesidades y sentimientos



El ser humano adquiere de nuestros antepasados un legado emocional que fue crucial para el desarrollo y supervivencia a través de los tiempos. Tiene la capacidad de manejar distintas situaciones en su vida por medio del intelecto, de las emociones y –mejor aún– por una combinación de éstas.

¿Qué es la salud emocional?

También se conoce como salud mental. Es el resultado de la integración y balance efectivo de las emociones principales. Las personas pueden expresar de manera adecuada sus sentimientos hacia las otras personas sin llegar a caer en extremos emocionales.

Entre las emociones encontramos:

Ira. La sangre fluye hacia las manos y así resulta más fácil tomar un arma o golpear a un enemigo. El ritmo cardiaco aumenta y se eleva las hormonas como la adrenalina.

Miedo. La sangre va a los músculos esqueléticos grandes, como las piernas, es por ello que resulta más fácil huir o atacar.

Felicidad. Hay un aumento de la actividad en un centro nervioso que inhibe los sentimientos negativos y favorece un aumento de la energía disponible para tareas más importantes.

Amor. Los sentimientos de ternura y la satisfacción sexual dan lugar a un despertar parasimpático; lo opuesto a lucha o corre.

Sorpresa. Levantar las cejas en expresión de sorpresa, permite un mayor alcance visual y también llega más luz a la retina. Esto ofrece más información sobre el acontecimiento inesperado para saber qué reacción tomar ante eso.

Disgusto. Permite expresar si algo tiene un sabor o un olor repugnante.

Tristeza. Es adaptarse a una pérdida significativa.

Existen dos mentes:

La racional. Se encarga de procesar la información que se está recibiendo para llegar a una conclusión lógica.

La emocional. Recibe la información e inmediatamente dispara un impulso reaccionario ante el evento.

Las personas que están mental y emocionalmente saludables tienen



las siguientes características:

- Un sentimiento de satisfacción.
- Un entusiasmo por la vida y la capacidad de reír y divertirse.
- La capacidad de lidiar con el estrés y recuperarse de la adversidad.
- Un sentido de significado y propósito, tanto en sus actividades como en sus relaciones.
- La flexibilidad para aprender cosas nuevas y adaptarse al cambio.
- Un equilibrio entre el trabajo y el juego, el descanso y la actividad.
- La capacidad de construir y mantener relaciones satisfactorias.
- Confianza en sí mismo y una autoestima alta.

Mejorar la salud emocional cuidando de ti mismo

Cuidar de sí mismo implica el continuar con las actividades que naturalmente liberan endorfinas y contribuyen a sentirse bien. Además del ejercicio físico, las endorfinas también se liberan naturalmente cuando:

- **Haces cosas que positivamente afectan a los demás.** Ser útil a los demás y ser valorado por

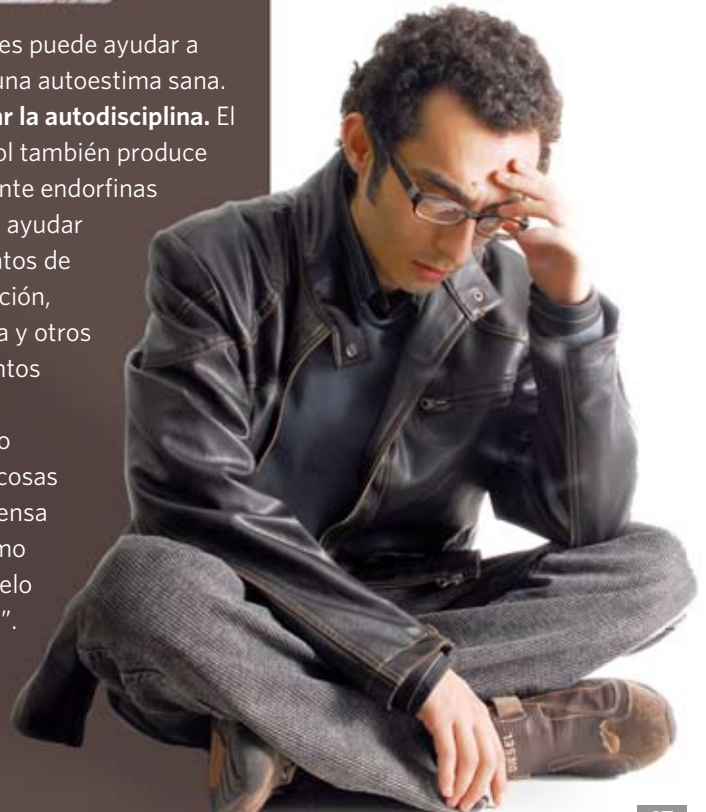
lo que haces puede ayudar a construir una autoestima sana.

- **Desarrollar la autodisciplina.** El autocontrol también produce naturalmente endorfinas y te puede ayudar en momentos de desesperación, impotencia y otros pensamientos negativos.
- Aprender o descubrir cosas nuevas. Piensa en ello como un "caramelo intelectual".

Haz cursos de formación de aquello que te interese, lee, visita un museo, aprende un nuevo idioma o simplemente viaja a un lugar nuevo.

- **Disfruta de la belleza de la naturaleza o del arte.** Los estudios demuestran que un simple paseo por un jardín puede reducir la presión arterial y el estrés. También es efectivo un paseo por una galería de arte, admirando la arquitectura de una ciudad o sentado en una playa.
- **Controla tus pensamientos.** Trata de evitar los pensamientos automáticos negativos. Drenan tu energía y desencadenan sentimientos de ansiedad, miedo y depresión.

Fuente: cuidatusaludemocional.com



Alentador clima de inversión en el Estado de México

Las inversiones dadas a conocer desde finales de julio y durante agosto generarán en total más de 55 mil empleos



Los hechos

El Gobernador mexiquense destacó que producto del clima favorable de negocios que se vive en el Estado de México, en agosto de este año se atrajeron alrededor de 27 mil millones de pesos en diferentes obras y proyectos, que elevarán la productividad de la entidad y generarán más de 55 mil empleos. Sostuvo que el gobierno de la entidad trabaja con la visión de que la mejor política social es la política económica.



La claves

El titular del Ejecutivo mexiquense destacó que tan sólo en agosto se logró atraer inversiones para los siguientes proyectos:

- Autopista Siervo de la Nación en Ecatepec de Morelos, inversión de 4 mil 500 millones de pesos.
- Plataforma Logística del Estado de México Arco 57, zona norte, inversión de 2 mil 400 millones de pesos y 25 mil fuentes laborales.
- Mexipuerto Cuatro Caminos en Naucalpan de Juárez, con mil 141 millones de pesos, para generar 4 mil 300 empleos.



Sabías que...

El Estado de México es actualmente uno de los motores económicos más importantes en el país y uno de cada 10 pesos en México es generado por las empresas y los trabajadores mexiquenses.

- Ampliación del Centro de Competencias Avanzadas de Bosch, con una inversión de 300 millones de dólares y creación de 2 mil 500 fuentes laborales.
- Construcción de Galerías Toluca, con 3 mil 300 millones de pesos, ofertando 5 mil 700 plazas de trabajo.
- Ampliación de producción, fabricación, exportación y comercialización de productos de higiene personal, limpieza y alimentos por UNILEVER, además del incremento en plantas en Lerma y Tultitlán, que representan una inversión de 3 mil 100 millones de pesos, que originarán 2 mil 300 empleos.
- Construcción de tiendas departamentales y un centro de distribución por Wall Mart, con inversión de 3 mil millones de pesos, que generará 4 mil 500 empleos.
- Construcción de parques industriales Lerma Park y San Martín Obispo I y II, estos últimos en Cuautitlán Izcalli, con una inversión de 2 mil 790 millones de pesos y creación de 10 mil plazas laborales.



Fuente: Coordinación General de Comunicación Social.

VALORES:

una sociedad en paz



Una de las virtudes que distingue al ser humano es su capacidad de socializar, de vivir en comunidad buscando el bienestar colectivo. Pero esto no sería posible si no contáramos con actitudes como la tolerancia, el respeto y la responsabilidad, que son algunos de los valores que favorecen la convivencia social armónica.

Cualidades como el orden y la cultura de la paz, no son actos de casualidad, son resultado de la necesidad

y el esfuerzo social por convivir armónicamente. Todos tenemos conocimiento de las conductas permitidas y las prohibidas.

¿Qué son los valores cívicos?

Son aquellos que no se encuentran estipulados ni regulados por alguna autoridad y la omisión de los mismos no genera sanción alguna; sin embargo, son acciones del comportamiento adoptadas de manera social, permitiendo distinguir conductas apropiadas de las inapropiadas.

Desafortunadamente, en la actualidad el ritmo de vida y la masificación de medios han fomentado la pérdida de ciertos valores, derivando en conflictos sociales que van desde el ámbito escolar, familiar y laboral, entre otros, desencadenando problemas cuya base es la carencia de entendimiento y empatía.

Conductas violentas como el bullying, la violencia intrafamiliar y el acoso se derivan de la ausencia de valores, dichas actitudes pueden ser prevenidas por cada

uno de nosotros si encausamos acciones que potencien y ayuden a recuperar las normas básicas de la convivencia en sociedad.

Por ello, resulta trascendental inculcarlos en el hogar con el objetivo de preservarlos y fomentarlos, las sociedades se construyen desde el interior, en su elemento más básico que es el núcleo familiar; de esta manera, teniendo como sustento de formación una cultura cimentada en valores, es posible edificar una sociedad armónica.

A continuación te presentamos algunas recomendaciones para evitar la pérdida de valores en tus hijos:

Regula el contenido televisivo y de internet. La información disponible en muchas ocasiones muestra acciones violentas, evita que tus hijos las vean.

Supervisa el desempeño en la escuela. Es importante que atiendas las actividades escolares de tus hijos, verifica y, de ser necesario, corrige sus acciones.

Evita hablar con groserías. Sobre todo si tus hijos se encuentran presentes, recuerda que tú eres el ejemplo.

Platica con tu familia. Esto ayudará a fomentar lazos de comunicación.

Lo más importante es pensar qué futuro le quieres heredar a tus hijos? El futuro está en nuestras manos, juntos fomentemos una vida por los valores cívicos, una vida en paz.

Cuida las amistades de tus hijos. Tener conocimiento de su grupo de amistades, te permitirá conocer los lugares que frecuenta y las actividades que desempeña cuando está fuera de casa.

Fuente: Centro de Prevención del Delito del Estado de México.
Teléfonos de Atención Ciudadana y Denuncia Exprés:
01 800 702 87 70,
01 800 398 07 74 06 (excepto Toluca) y
(01 722) 2 26 17 14
Centro de Prevención del Delito:
(01 722) 1 99 56 32 y 1 99 53 41
www.edomex.gob.mx/cpd
cpd@edomex.gob.mx
Twitter: @CPDedomex
Facebook: Centro de Prevención del Delito del Estado de México.



La OSEM

es parte de los mexiquenses

La Orquesta Sinfónica del Estado de México fue creada hace 42 años y desde entonces prevaleció el ánimo de posicionarla a escala nacional e internacional, por lo que hoy se consolida como una de las orquestas más importantes de América Latina y más reconocidas en el mundo, encabezada por el maestro Enrique Bátiz.

La calidad del espectáculo que se presenta es óptima, musicalmente se encuentra a la altura de cualquier otra orquesta de talla mundial con un grupo de músicos y director talentosos.

Heberto Guzmán Gómez, Presidente del Patronato de la Orquesta Sinfónica del Estado de México, señala que la respuesta de la gente ha sido siempre muy favorable, ya que se ha podido capturar un público consistente y constante.



TEMPORADA 125

Los conciertos de la temporada de otoño iniciaron en septiembre y continuarán hasta el mes de noviembre, todos los viernes a las 20:00 horas, en la "Sala Felipe Villanueva" de Toluca y los domingos a las 12:30 horas, en la Sala "Elisa Carrillo" del Centro Cultural Mexiquense Bicentenario de Texcoco. También se realizarán dos conciertos extraordinarios en el Palacio Nacional y en el Castillo de Chapultepec en la Ciudad de México.

Se está buscando abordar temáticas en donde los mexiquenses se identifiquen con 16 programas diversos e interesantes, que van desde la música europea de los siglos XIX y XX y la sinfónica en la ópera, con la naturaleza y la música de piezas de grandes compositores como Beethoven, Rossini, Strauss, Rachmaninoff, Mendelssohn, Bach y Bizet, entre otros.

También se contará con directores internacionales como John Wilkinson, Ertug Korkmaz y los mexicanos Alondra de la Parra, Enrique Barrios y Virgilio Valle; músicos solistas invitados, entre los que destacan Marco Schiavo, Ilaria Posarelli, Eduardo Vasallo, Vadim Brodsky, Irina Chistiakova, Francis Duroy, Federic Lugarde, Michel Bourdonccle, Pasquale Iannone, Koh Kameda, Dalia Kuznecovaite y Lara Bochner.

Fuente: Lic. Heberto Guzmán Gómez, Presidente del Patronato de la Orquesta Sinfónica del Estado de México

El gobierno estatal apoya las acciones contra el abandono escolar



El Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación, se unió al Movimiento Nacional contra el Abandono Escolar en la Educación Media Superior, implementado por la Secretaría de Educación Pública (SEP), para enfrentar la deserción escolar, a través del fortalecimiento de las acciones y estrategias educativas.

Bernardo Olvera Enciso, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, declaró que se requiere una acción sistemática, sostenida y eficaz para aumentar la cobertura del bachillerato e impulsar la equidad, favoreciendo a quienes se encuentran en una situación de desventaja.

Por desgracia, a pesar de los muchos esfuerzos que constantemente se están realizando para evitar la deserción estudiantil, los principales factores de abandono escolar son: bajo desempeño escolar, altos niveles de reprobación, embarazos, paternidad temprana, adicciones, violencia y desinterés en los contenidos curriculares.

Reconoció que es necesario aplicar medidas permanentes que permitan contribuir eficazmente en las estrategias que se llevan a cabo actualmente para combatir el abandono escolar, ofreciendo asesorías y fortaleciendo la comunicación con los padres de familia.

Señaló que en esta adhesión participarán inicialmente 750 supervisores escolares y directores de Escuelas Preparatorias Oficiales y del Centro de Bachillerato Tecnológico, que tomaron parte en el taller denominado Caja de Herramientas contra el Abandono Escolar.

Detalló que esta metodología requiere que todas las autoridades educativas involucren a la comunidad académica y padres de familia para la elaboración e implementación de actividades contra el abandono escolar, pues la educación es un proceso que involucra a toda la sociedad.



Fuentes:

Secretaría de Educación.
Unidos al Movimiento Nacional contra el Abandono Escolar.
Coordinación General de Comunicación Social.

El vidrio negro brilla en tierras mexiquenses

Maestro de la Obsidiana



La obsidiana, también conocida como vidrio de la naturaleza, es una roca volcánica vítrea, su color principal es el negro, aunque también existe en verde oscuro, entre otros; en el territorio nacional hay distintos yacimientos, principalmente en el occidente, en El Nopalillo, Hidalgo y el oriente del Estado de México.



Para mayores informes,
puede contactar a **Gregorio Ortega**
al número telefónico
01 594 9 58 21 77



- En el México antiguo era una piedra muy apreciada, ya que era empleada en la elaboración de herramientas, armas y adornos, para actividades como la agricultura, guerra y religión, respectivamente.
- Hoy en día sigue teniendo distintos usos, por ejemplo en artesanías, que son el resultado de las manos de cientos de pobladores originarios de los municipios de San Martín de las Pirámides y Teotihuacán, Estado de México.
- En San Martín de las Pirámides existen 250 talleres caseros en donde trabajan más de 800 personas, los cuales forman parte de la economía familiar de la zona.



- Gregorio Ortega Arenas es uno de ellos, quien gracias a su padre desde los 12 años se dedica a labrar, tallar y pulir obsidiana, lo que da como resultado un sinnúmero de objetos como dijes, pirámides o máscaras, por mencionar algunos. Aprendió por curiosidad, por ayudar a sus padres y con el paso de los años se volvió un estilo de vida para apoyar a su familia.
- La piedra de obsidiana negra, arcoíris y café que consigue, proviene de la comunidad de Magdalena, Jalisco y la de tono dorado de El Nopalillo, Hidalgo, las cuales tienen un costo que van desde los tres hasta los 60 pesos por kilogramo.
- En promedio adquiere una tonelada cada mes y medio, de la cual sólo se utiliza un 70% debido al proceso del tallado, es decir, al trabajar la piedra se van desprendiendo partes que no se ocupan, convirtiéndose en desperdicio.
- Para la producción de las piezas existen dos tipos de trabajos, el tradicional y el fino, este último es más detallado, por ejemplo las esculturas y máscaras, que se venden cada seis meses y su elaboración tarda de dos hasta quince días, dependiendo del terminado que se desee.
- El proceso para la elaboración de una artesanía consiste en cortar la piedra con un disco de diamante, tallarla con una herramienta conocida como mandril con piedra de carburo, pulirla, el mismo polvo que se desprende de la obsidiana se utiliza para darle brillo a la pieza y está lista para su venta.
- Una pirámide de 10 centímetros se realiza de cuatro a cinco horas, un ídolo de 15 centímetros, dos horas. Las piezas más baratas son los dijes que van desde los seis pesos; las esculturas llegan a costar hasta 500 mil pesos.
- Las artesanías que elabora Gregorio se comercializan en mercados especializados de la Ciudad de México, centros turísticos como Cancún, Puerto Vallarta, entre otros y en la Zona Arqueológica de Teotihuacán. El turista extranjero es quien valora más este arte.



Cuando estudiaba Derecho en la universidad de Londres, Gandhi era objeto de la animadversión de un profesor de apellido Peters, pero el futuro abogado nunca bajó la cabeza a pesar de que eran muy comunes sus desencuentros.

Un día el profesor Peters estaba almorzando en el comedor de la universidad y el alumno Gandhi se acercó con su bandeja y se sentó al lado del profesor, quien le dijo:

-Señor Gandhi, usted no entiende: un puerco y un pájaro no se sientan a comer juntos.

Y Gandhi contestó:

-Esté usted tranquilo profesor, yo me voy volando.

Y se cambió de mesa.

El señor Peters, verde de rabia, decide vengarse en el próximo examen, pero el alumno responde con brillantez. Entonces, le hace a Gandhi la siguiente pregunta:

-Señor Gandhi, usted está caminando por la calle y se encuentra con una bolsa, dentro de ella está la sabiduría y mucho dinero, ¿cuál de las dos se lleva?

Gandhi responde sin titubear:

-¡Claro que el dinero, profesor!

El profesor Peters, sonriendo, le dice:

-Yo, en su lugar, hubiera tomado la sabiduría, ¿no le parece?

El joven GANDHI

-Cada uno toma lo que no tiene -responde el alumno.

El profesor Peters, histérico ya, escribe en la hoja del examen: idiota! y se la devuelve al joven Gandhi.

Gandhi toma la hoja y se sienta.

Al cabo de unos minutos, se dirige al profesor y le dice:

-Señor Peters, usted me ha firmado la hoja, pero no me puso la nota.



Fuente: lecturasparacompartir.com